

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CONSTRUCTORACECAVE S. A.**

En la ciudad de Babahoyo a los 22 días del mes de junio del 2020 a las 14:30, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Ciudadela El Mamey, Pasaje 104 y Tercera Transversal se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **CONSTRUCTORACECAVE S. A.** con la asistencia de la Srta. Viviana Karina Vera Bohórquez en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Cesar Felipe Vera Benítez en calidad de Gerente General de la misma y la Ing. Reyna Contreras Cuadro como Secretaria de esta Junta, estando presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas el tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la **CONSTRUCTORACECAVE S. A.** la Srta. Viviana Karina Vera Bohórquez, para tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día:

1. CONSTATAION DE QUORUM
2. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019
3. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019
4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019
5. ANALISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCIO 2019

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito y el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía del año 2019

El Sr. Cesar Felipe Vera Benítez, Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores, el mismo que es aprobado por los presentes.

TERCER PUNTO: Informe del Comisario de la Compañía del año 2019

El Sr. Marlon Iván Yugcha Zambrano Comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

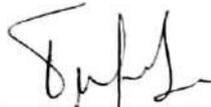
CUARTO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Se resuelve aprobar los estados financieros presentados por la Ing. Reyna Contreras Cuadro.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio 2019

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de los resultados del ejercicio 2019.

Siendo las 15:15 del 22 de junio del año 2020, habiéndose agotado los puntos de la orden del día, la Presidente dispone que se forme un expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede un proceso para la elaboración de la presente Acta, la que luego se reinstala y es aprobada por los presentes que lo certifican.



Sra. Viviana Karina Vera Bohórquez
PRESIDENTE



Sr. Cesar Felipe Vera Benitez
GERENTE GENERAL



Ing. Keylla Contreras Cuadro
SECRETARIA

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario – lo certifico –
Babahoyo 22 de junio del 2020